

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-24
IES LA SERNA.



ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA

2º

BACHILLERATO

1.- INTRODUCCIÓN.

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su

peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

2.- JUSTIFICACIÓN NORMATIVA.

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

2.1. Normativa nacional

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

2.2. Normativa autonómica

- Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid.
- Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.

2.3. Currículo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Educación y Cultura y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

3.- PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

3.1. Miembros

El departamento de Religión está formado por los siguientes dos profesores:

- Diego Antonio Serrano Tamayo.

Actúa como jefe de departamento y tutor de un grupo de alumnos al tener horario completo en el centro. Ejerce la docencia sobre estos grupos:

◇ 1º ESO “A, B, C”. 1º ESO “D”.

◇ 2º ESO “B, C”. 2º ESO “F”.

◇ 3º ESO “B, D”. 3º ESO “E, F”.

◇ 4º ESO “A, C”. 4º ESO “B, D, F”

◇ 1º Bachillerato “A, E”. 1º Bachillerato “B, C, D”.

◇ 2º Bachillerato “A, E”. 2º Bachillerato “B, C, D”.

- Luis León Díaz Fernández.

Dispone de media jornada en el instituto compartiéndolo con otro en Leganés.

◇ 1º ESO “E, F, G”.

◇ 2º ESO “A, D, E”.

◇ 3º ESO “A, C, Diversificación”.

◇ 4º ESO “B, E”. 4º ESO “A, C” (mae).

◇ 1º Bachillerato “B, C”.

◇ 2º Bachillerato “B, D”.

3.2. Materiales didácticos

Para el presente curso académico, el departamento ha establecido los siguientes libros de texto:

- Editorial SM, proyecto ÁGORA para Educación Secundaria Obligatoria
- Editorial SM, proyecto SAVIA para Bachillerato.

En relación con el fomento de la lectura, se propone la saga de libros de Las Crónicas de Narnia, que poseen un gran paralelismo al ámbito religioso.

4.- CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO. CONTRIBUCIÓN DEPARTAMENTAL	
1. Mejorar los resultados académicos.	
ACTIVIDAD 1	Seguimiento más individualizado a los alumnos con calificación negativa.
EXPLICACIÓN	Realización de un seguimiento individual al alumnado que esté obteniendo una calificación negativa, prestando especial atención a los niveles educativos de primero y segundo de ESO, al considerar que, por su nivel madurativo, deben ser más guiados a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 2	Grupos heterogéneos
EXPLICACIÓN	Cuando es preciso, los alumnos trabajan mediante la formación de grupos heterogéneos, cambiando en cada ocasión de compañeros de trabajo.
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 3	Instrumentos de evaluación diversos
EXPLICACIÓN	Creación y puesta en práctica de instrumentos de evaluación variados que posibiliten una correcta valoración del alumnado
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 4	Grupos mixtos de programa y sección
EXPLICACIÓN	El departamento apoya la mezcla de grupos de sección y programa.
RESPONSABLE	Centro educativo
2. Elaborar el Plan Incluyo y poner en marcha las medidas necesarias para atender las diferencias individuales	
ACTIVIDAD 1	Consignar el Plan Incluyo en las programaciones
EXPLICACIÓN	Inclusión del Plan Incluyo en las programaciones didácticas como paso previo a su implementación en el aula
RESPONSABLE	Jefe de departamento
ACTIVIDAD 2	Barreras de aprendizaje
EXPLICACIÓN	Analizar posibles barreras de aprendizaje entre el alumnado de la asignatura, para posteriormente establecer los medios oportunos que posibiliten su subsanación.

RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 3	Adaptaciones curriculares
EXPLICACIÓN	Realización de adaptaciones curriculares significativas y no significativas cuando el alumnado lo precise
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 4	Adaptación metodológica
EXPLICACIÓN	Adaptación de la metodología en función del grupo de alumnos.
RESPONSABLE	Docentes
3. Promover el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.	
ACTIVIDAD 1	Trabajo de investigación
EXPLICACIÓN	Elaboración de un trabajo de investigación sobre la vida de una persona reconocida por su lucha en favor de los derechos humanos.
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 2	Diálogo
EXPLICACIÓN	Análisis y la reflexión con el alumnado sobre los problemas acontecidos en la vida del centro, buscando una solución y concienciación ante la situación ocurrida.
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 3	Actividades de cohesión de grupo
EXPLICACIÓN	Desarrollo de dinámicas que posibiliten la cohesión de grupo. Para ello, el alumnado se enfrentará a retos que únicamente pueden ser resueltos mediante la cooperación de todos los miembros del grupo.
RESPONSABLE	Docentes
4. Combatir el acoso escolar.	
ACTIVIDAD 1	Lecturas
EXPLICACIÓN	Lectura de artículos sobre concienciación en contra del acoso escolar. El alumnado debe entender la importancia de estar unidos ante esta situación.
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 2	Proyección de videos.
EXPLICACIÓN	Visualización, análisis y reflexión positiva de videos cuya temática trabaje el rechazo al acoso escolar.
RESPONSABLE	Docentes

ACTIVIDAD 3	Concienciación sobre la diversidad cultural
EXPLICACIÓN	Realización de un mural que integre todas las nacionalidades que hay entre el alumnado del centro. Se añade un breve resumen de cada país. Posterior exposición en el hall.
RESPONSABLE	Centro educativo
5. Consolidar el proyecto de mejorar de la orientación académico profesional.	
ACTIVIDAD 1	Revisión de actividades del departamento.
EXPLICACIÓN	El departamento debe revisar las actividades incluidas en el plan de orientación académico-profesional, y realizar las modificaciones necesarias.
RESPONSABLE	Jefe de departamento
ACTIVIDAD 2	Jornadas de orientación
EXPLICACIÓN	Apoyo, colaboración y participación del departamento en las jornadas de orientación que desarrolla el centro educativo.
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 3	Información sobre una ONG
EXPLICACIÓN	Conocimiento sobre la labor social de las organizaciones no gubernamentales y la necesidad de su existencia en la sociedad actual.
RESPONSABLE	Docentes
6. Retomar actividades para la mejora de la competencia lingüística en inglés del alumnado.	
7. Favorecer la participación del alumnado y de las familias.	
ACTIVIDAD 1	Apoyo al AMPA
EXPLICACIÓN	Apoyo a todas las actividades realizadas por el AMPA como dinamización de la vida del centro.
RESPONSABLE	Docentes
8. Consolidar la implantación de la L.O. 3/2020 y sus concreciones normativas.	
ACTIVIDAD 1	Programaciones y material didáctico
EXPLICACIÓN	Actualización de programaciones y otro material didáctico a la legislación vigente en el presente curso académico
RESPONSABLE	Jefe de departamento
9. Actualizar el equipamiento y mejorar las instalaciones y la dotación tecnológica.	
ACTIVIDAD 1	Revisión de equipamiento

EXPLICACIÓN	Detección y comunicación de las necesidades tecnológicas encontradas en las aulas asignadas al departamento, así como del equipamiento obsoleto.
RESPONSABLE	Docentes
10. Favorecer las relaciones con las instituciones de distintos ámbitos.	
ACTIVIDAD 1	Visita a Centros de Día
EXPLICACIÓN	Visitar con el alumnado algún Centro de Día cercano al instituto. Se persigue un enriquecimiento mutuo entre alumnos y mayores.
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 2	Viaje a Narnia
EXPLICACIÓN	Participación en salidas extraescolares promovidas por organizaciones educativas que engloban diversos centros educativos de la Comunidad de Madrid.
RESPONSABLE	Docentes

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C. CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTOR ES OPERATIVOS	INSTRUMENTOS Y PORCENTAJES
Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.	1.2. Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	CCL CD CPSAA CE CCEC	1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CPSAA7, CE2, CE3, CCEC3.	Ver situaciones de aprendizaje y criterios de calificación
Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria. Humanismo cristiano:	2.2. Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros	CCL CP STEM CD	2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades,	CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA3; CPSAA6; CC1;	

<p>Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).</p>	<p>humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.</p>	<p>CPSAA CC CE</p>	<p>desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.</p>	<p>CC2; CC4; CE1.</p>	
<p>Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.</p>	<p>3.2. Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.</p>	<p>CCL STEM CD CPSAA CC CE CCEC</p>	<p>3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CPSAA6, CC3, CC4, CE1, CCEC3, CCEC6.</p>	
<p>Las manifestaciones sociales y culturales como</p>	<p>4.2. Participar activamente en la creación cultural con</p>	<p>CCL CP</p>	<p>4. Comprender y admirar el patrimonio cultural,</p>	<p>CCL4, CP3, CD2, CD3,</p>	

<p>expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.</p>	<p>sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.</p>	<p>CD CC CCEC</p>	<p>interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.</p>	<p>CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4, CCEC5, CCEC6.</p>	
<p>Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje</p>	<p>5.2. Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.</p>	<p>CCL CPSAA CC CE CCEC</p>	<p>5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3, CCEC5.</p>	

a lo largo de la vida.					
Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).	6.2. Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	CCL STEM CD CPSAA CC CE CCEC	6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CPSAA7, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	

TEMPORALIZACIÓN

1º TRIMESTRE

- ♣ Unidad didáctica 1. Grandeza y miseria del ser humano.
- ♣ Unidad didáctica 2. Ciencia y fe.
- ♣ Unidad didáctica 3. Ciencia y ética.

2º TRIMESTRE

- ♣ Unidad didáctica 4. El sentido de la vida.
- ♣ Unidad didáctica 5. Los humanismos sin Dios.
- ♣ Unidad didáctica 6. El humanismo cristiano.

3º TRIMESTRE

- ♣ Unidad didáctica 7. Naturaleza, cultura y fe.
- ♣ Unidad didáctica 8. Presencia actual del reino de Dios.
- ♣ Unidad didáctica 9. Ser cristiano.

En segundo de bachillerato se contempla una sesión semanal.

La primera sesión del curso se dedicará a la presentación y evaluación inicial. Las siguientes sesiones hasta junio se repartirán entre los diez temas correspondiéndose a una media de tres a cuatro sesiones por tema.

La puntuación será del 80% por los contenidos en cada trimestre, y el resto por preguntas orales, participación, actividades adicionales, seguir las clases e interés.

2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas del área de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van

PROGRAMACIÓN 2º BACHILLERATO CURSO 2023-2024

vinculados. Los docentes del área de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales del área de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en el área de Religión Católica a contextos de la realidad cotidiana del niño y la niña, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y autónomo, así como a la buena convivencia y el respeto a la diferencia. Las situaciones de aprendizaje en el área de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propias de esta área.

2.1. Metodología y recursos didácticos.

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;

- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

2.2. Procedimientos e instrumentos de calificación.

Los instrumentos de evaluación deben ser múltiples, variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

♣ De observación diaria

- Lista de control
- Escala de estimación
- Registro anecdótico

♣ De rendimiento

- Prueba escrita
- Preguntas orales
- Cuestionarios de Classroom

♣ De desempeño

- Portfolio
- Cuaderno del alumno

→ Proyectos de investigación

♣ Rúbricas

2.3. Desarrollo de situaciones de aprendizaje.

Situación de aprendizaje 1.

Analizar tres derechos de la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU, buscando noticias sobre su incumplimiento y analizando las causas que han llevado a esa situación.

A continuación, investigar medidas que se han tomado para evitar ese incumplimiento e instituciones que colaboran en la defensa de esos derechos.

Finalmente, el alumno expondrá su opinión sobre la situación y posibles soluciones para que las personas afectadas puedan disfrutar de esos derechos que se les han negado.

Situación de aprendizaje 2.

Analizar la imagen de la persona que se da en nuestra sociedad a partir de un estudio sobre la publicidad actual.

Proponer analizar diferentes anuncios de televisión, de prensa o de revistas. Se trata de seleccionar una serie de anuncios y analizar los productos que se venden y el modelo de persona que se transmite en ellos. Es importante que los alumnos capten que los anuncios, no solo venden un producto, sino un ideal de vida y un modelo de persona. Una vez analizados los anuncios, compararlos con la propuesta de Jesús en el Evangelio. Ver qué elementos coinciden y cuáles son radicalmente diferentes.

Situación de aprendizaje 3.

Profundizar en las parábolas de Jesús actualizándolas a la época actual. Las parábolas de Jesús, durante su vida, tuvieron una enorme fuerza porque utilizaban elementos e imágenes de la época. Proponemos estudiar alguna parábola y luego actualizarla con un lenguaje e imágenes más cercanas a la realidad del momento. También puede ser interesante hacer una representación de estas ya que se pasa del plano reflexivo a la dimensión experiencial. Proponemos el siguiente esquema de trabajo: lectura de la parábola; comprensión de las imágenes y contenido; mensaje de la parábola; redacción actual de la parábola; conclusión personal para la vida del alumno. Procurar elegir parábolas que tengan mayores posibilidades de identificación con la sociedad actual.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1. Los libros de texto son de la editorial SM, proyecto Ágora para la ESO y proyecto Savia para Bachillerato.

2. Se evaluará el trabajo realizado a diario en cada clase.

3. La actividad diaria consistirá en trabajar los diferentes textos y apartados del libro, una vez introducido el tema por el profesor.

4. Es importante que el alumno lleve al día el cuaderno de la asignatura y que deje anotadas las oportunas correcciones que el profesor indique tras haber corregido en clase.

5. Los alumnos al comienzo de la clase se colocarán por orden alfabético y procurarán hacerlo de forma ágil para perder el menor tiempo posible.

6. La buena actitud frente a la asignatura, el interés y la participación se valorarán muy positivamente.

7. Las herramientas del profesor y los alumnos no son únicamente el libro. Haremos uso de proyecciones de vídeos, películas, y diferente material audiovisual. De lo aprendido en cada tema el alumno responderá a diferentes preguntas o actividades, que se resolverán preferentemente en el aula.

8. Conoceremos la Biblia y trabajaremos textos, preferentemente del Nuevo Testamento.

9. Ocasionalmente haremos uso de actividades interactivas para el aprendizaje de palabras y conceptos importantes para nuestra asignatura.

Porcentajes:

80% Trabajos, ejercicios, cuestionarios y resolución de las diferentes actividades propuestas en clase.

10%. Actitud, participación, interés.

10%. Preguntas orales y seguir las clases.

Para la aplicación de este procedimiento, será necesario que el alumno no haya faltado a clase en un porcentaje superior al 30% durante cada evaluación. En este caso, se producirá la pérdida de la evaluación continua en la evaluación correspondiente, y se evaluará la competencia adquirida mediante pruebas objetivas. Esta medida no se adoptará en casos de alumnado que no haya podido asistir por razones justificadas (hospitalizaciones, situaciones personales o familiares graves, etcétera) y que requieran una atención especial.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Nota final: 33,3% primera evaluación + 33,3% segunda evaluación + 33,3%

tercera evaluación.

El alumnado recuperará las evaluaciones que tenga suspensas. El suspenso de cada evaluación se puede recuperar en el transcurso de la siguiente mediante la realización de trabajos o un resumen de todos los temas.

Los alumnos que acudan a la evaluación final deberán superar todos los contenidos de la materia, mediante la realización de una prueba escrita o de los trabajos indicados por el docente referentes a los contenidos vistos a lo largo del curso académico.

4. ATENCIÓN EDUCATIVA A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

4.1. Medidas generales de atención educativa a las diferencias individuales.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

Para atender a la diversidad de alumnos que admite el centro, se ofrece un currículo flexible, con múltiples posibilidades de trabajo, capaces de atender a colectivos de distinta índole.

La atención a la diversidad se concretará en el aula, seleccionando de la batería de materiales propuestos, aquellos que mejor se adecuen a las necesidades de cada alumno. Para hacer esta selección, se ha dividido cada sesión en tres partes, de las cuales, una es de trabajo personal, aquella en la que el profesor atiende a las diferencias; las otras partes, atienden a los aspectos comunes de los objetivos del área. En las actividades propuestas se incluyen contenidos para aquellos alumnos que puedan ampliar el desarrollo de sus capacidades. También se tiene en cuenta a los alumnos con

dificultades para desarrollar todo el proceso de aprendizaje. Pensando en estos últimos, se ofrecen síntesis muy breves y actividades sencillas que faciliten el adecuado desarrollo de su aprendizaje.

En la calificación se tendrá en cuenta esta diversidad tal como se concreta en los criterios de calificación.

4.2. Plan Incluyo.

- Medidas Ordinarias:

- Diseño Curricular siguiendo los principios del DUA:
 - Diversidad de medios de representación
 - Clases magistrales enfocadas a comprender el hecho religioso
 - Esquemas con las ideas principales de cada tema visto en clase
 - Resúmenes
 - Contenidos interactivos como pasapalabras sobre la Navidad, Semana Santa, Jesús de Nazaret, Religiones monoteístas...; Kahoot referentes al año litúrgico...
 - Plataforma educativa: Classroom
 - Presentaciones de Genially para estudiar el arte religioso
 - Presentaciones a través de PowerPoint para profundizar en temas como la Capilla Sixtina o las parábolas de Jesús.
 - Vídeos relativos a capítulos bíblicos o a sus adaptaciones cinematográficas, así como otros que posibiliten trabajar los contenidos de la materia.
 - Línea del tiempo indicando los personajes y acontecimientos religiosos más importantes
 - Modelos de actividades resueltas.
 - Diversidad de medios de expresión

- Cuestionarios de Classroom que sinteticen los contenidos más relevantes que el alumnado debe adquirir en la materia de Religión.
 - Actividades concretas sobre los contenidos tratados: derechos humanos, formas de mitigar la pobreza, niños esclavos...
 - Porfolio.
 - Trabajos de investigación, analizando los hechos más relevantes de la vida de una persona religiosa y las repercusiones positivas que tuvo en la sociedad.
 - Examen escrito.
 - Preguntas orales sobre las ideas principales de cada tema.
 - Biografías sobre personas que han defendido los derechos humanos o han compartido los ideales de Jesús
 - Opiniones personales sobre temáticas vinculadas a las religiones.
 - Concurso de preguntas en torno a la fe cristiana.
 - Exposiciones en clase sobre diferentes religiones monoteístas y politeístas.
 - Debates guiados defendiendo nuestra postura, así como la posición contraria a nuestro pensamiento.
 - Concurso de pintura artística representando historias bíblicas o alguno de sus personajes más ilustres
- Diversidad de medios de motivación.
 - Calificaciones
 - Concursos para la obtención de positivos
 - Refuerzo positivo al alumnado
 - Ejemplos de modelos de actividades resueltas
 - Entrega de premios en el concurso de pintura
 - Realización de Kahoot

- Libertad para elegir un tema de trabajo dentro de una temática propuesta
- Metodología adecuada a las diferencias individuales.
 - Metodología clásica
 - Atención personalizada al alumnado en la medida de lo posible.
 - Observación de la actividad diaria del alumnado
 - Trabajo cooperativo en pequeño grupo
 - Trabajo cooperativo en gran grupo
 - Diversidad de actividades y recursos didácticos
 - Flipped Classroom o aula invertida.
- Organización de espacios y tiempos
 - Espacios:
 - Aula. Rotación de alumnos dentro de la misma.
 - Ubicación del alumno dentro del aula según sus necesidades personales.
 - Uso de los espacios construidos en el patio.
 - Actividades en espacios urbanos o naturales.
 - Tiempos:
 - Adaptación de los tiempos en función del ritmo de aprendizaje del alumnado.
 - Intentar que la entrega de trabajos no coincida con los exámenes finales de la evaluación
- **Medidas específicas:**
 - Adaptaciones en la evaluación
 - Adaptación de tiempos. Incrementar el tiempo de examen (máximo 35%) sobre el tiempo previsto para ello.
 - Adaptar el tipo y el tamaño de fuente en el texto del examen.

- Disponer las preguntas del examen de forma que, tras cada enunciado, aparezca delimitado el espacio para la respuesta, ajustado a las necesidades del alumno.
- Entregar cada pregunta de los trabajos por separado.
- Permitir el uso de hojas auxiliares en blanco.
- Utilizar instrumentos y formatos variados de evaluación de los aprendizajes: preguntas orales, respuesta múltiple, rellenar huecos, relacionar conceptos, etc.
- Lectura en voz alta de los enunciados de las preguntas para asegurar su comprensión.

4.3. Medidas de recuperación y planes de refuerzo individualizado para el alumnado con calificación pendiente en la materia/ámbito.

Los alumnos que tengan la materia pendiente estarán en contacto con el profesor a través de la creación de una clase de Classroom. Por este medio, el docente irá colgando paulatinamente las unidades didácticas a tratar, así como los trabajos que los discentes deben ir realizando.

Además, el profesor facilitará su correo electrónico institucional a los alumnos para poder resolver cualquier duda que pueda surgir. Existe la posibilidad en caso de ser solicitado por los alumnos, de que el profesor coordine una reunión para la resolución de las dudas que puedan ir surgiendo.

Las fechas de entrega de todas las tareas a realizar serán las determinadas por el centro educativo, tanto para la primera convocatoria como para la segunda.

4.4. Evaluación extraordinaria.

Para los alumnos que tengan que presentarse a la convocatoria extraordinaria, se fijará una única fecha convocada por jefatura de estudios en la que los alumnos deberán presentar un trabajo de cada unidad didáctica impartida a lo largo del curso académico, incluyéndose, por tanto, todos los contenidos que han sido vistos. La nota obtenida será el 100% de la calificación final.

5. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.

Como cumplimiento del artículo 3, en referencia a la objetividad de la evaluación y participación y derecho a la información de padres o tutores legales, que

recoge el Decreto 29/2022, de 18 de mayo, nuestro departamento dispone:

♣ Explicación en la primera clase del curso académico de los criterios e instrumentos de evaluación garantizando una evaluación objetiva del alumnado. Posteriormente serán subidos a Classroom para que los alumnos puedan acceder a ellos en cualquier momento.

♣ Los padres o tutores legales serán informados de los criterios e instrumentos de evaluación que han sido acordados por todos los miembros del departamento a través de la vía que decida cada docente.

6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

En el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, se indica se menciona que, en todas las etapas, además de evaluar al alumnado ha de evaluarse el proceso de enseñanza aprendizaje y la propia práctica docente. Para satisfacer este requisito en la programación didáctica se puede incorporar una rúbrica de evaluación en la que se atienda a:

I. PROGRAMACIÓN

	SI	NO
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Religión		
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado		
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa		
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo		
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		

He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		

II. PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

	SI	NO
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.		
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo		
utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.		
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.		
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo		
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.		

III. ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA

	SI	NO
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.		
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.		
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado		
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.		
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos...		
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.		
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.		
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		
Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y		

rotatorios.		
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

IV. Evaluación

	SI	NO
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.		
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.		
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales...).		
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.		

7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

Programa de Orientación		DPTO: RELIGIÓN
NIVELES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES

<p>1º de ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado conoce y comienza a manejar estrategias y herramientas para planificarse, elaborar proyectos e integrar conocimientos. - El alumnado trabaja el autoconocimiento, aprendiendo a analizar sus puntos fuertes y débiles. - El alumnado aprende a evaluarse a sí mismo y a adoptar propuestas de mejora. - El alumnado conoce el sistema educativo y las opciones académicas tras finalizar 1º de ESO. - El alumnado empieza a conocer distintos ámbitos laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una redacción sobre sí mismos, haciendo hincapié en sus virtudes y aspectos que deben mejorar. - Reflexionar y exponer medidas concretas encaminadas al cuidado del medioambiente desde una perspectiva del mundo como “casa de todos”.
<p>2º de ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado utiliza diferentes herramientas y técnicas de trabajo intelectual. - El alumnado reconoce sus habilidades personales, preferencias, gustos y aficiones. - El alumnado desarrolla el pensamiento crítico y práctica la toma de decisiones. - El alumnado conoce el sistema educativo y las opciones académicas tras finalizar 2º de ESO. - El alumnado continúa conociendo distintos ámbitos laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una autopresentación mediante herramientas audiovisuales exponiendo sus preferencias, intereses, gustos y aficiones.
<p>3º de ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado es capaz de reconocer sus propias capacidades personales y contrastarlas con sus intereses. - El alumnado conoce los principales ámbitos laborales y el área en el que se enmarcan (ciencias, tecnología, 	<ul style="list-style-type: none"> - Averiguar la labor social que en nuestro entorno más próximo realizan organizaciones tales como Cáritas.

	<p>humanidades, Ciencias sociales, artes, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumnado conoce el sistema educativo y las opciones académicas tras finalizar 3º de ESO. - El alumnado comienza a definir su proyecto académico tras la finalización de la ESO. 	
4º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado conoce las opciones académicas y laborales al finalizar la etapa de la ESO, tanto si se obtiene el Título como si no. - El alumnado es capaz de reconocer las posibilidades académicas y laborales que ofrece el entorno. - El alumnado aprende estrategias de búsqueda de empleo y acercamiento al mundo laboral. - El alumnado define su proyecto académico tras la ESO. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un proyecto de investigación sobre la labor humanitaria de una ONG que cada uno elija, sabiendo que desde cualquier ámbito profesional que desempeñen siempre deben hacerlo desde una perspectiva que invite a la solidaridad.
1º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado es capaz de reconocer las posibilidades académicas y laborales que ofrece el entorno. - El alumnado conoce a profesionales en activo en diferentes ámbitos laborales. - El alumnado aprende estrategias de búsqueda de empleo. - El alumnado conoce las posibilidades académicas y laborales tras la finalización de Bachillerato. - El alumnado comienza a definir su proyecto académico tras la finalización del Bachillerato 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la actividad que los misioneros y cooperantes desempeñan en los países en vías de desarrollo.

2º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado conoce las posibilidades académicas y laborales tras su paso por Bachillerato. - El alumnado aprende los requisitos y gestiones para continuar estudiando un Grado Universitario, de Formación Profesional u otras opciones. - El alumnado define su proyecto académico tras el Bachillerato. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y redactar biografías de personajes que hayan destacado en su defensa por los derechos humanos como fuente de inspiración para su vida.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Visita a cuatro belenes de Navidad.

Fecha: por determinar.

Lugar: Madrid

Descripción: visitamos, en la ciudad de Madrid, los belenes del Monasterio de las Descalzas Reales, el Convento de las Carboneras, la Basílica de San Miguel y la Puerta del Sol. Lógicamente, esta actividad sirve de aprovechamiento para que nuestro alumnado conozca los edificios religiosos mencionados anteriormente, los cuales se encuentran a una distancia próxima entre ellos.

No podemos ni debemos descartar cualquier salida a una exposición, conferencia, un día de convivencia en un medio natural cercano al instituto, u otra actividad que pueda ser ofrecida durante el curso y sea de interés para nuestros alumnos, por ejemplo, una charla educativa en nuestro centro. Por ello dejamos abierta dicha posibilidad, a la espera de que puedan ser ofrecidas por diferentes organismos que muestran un carácter pedagógico. Todo ello se programa siempre dependiendo del apoyo que pueda prestar el profesorado.

En cualquier salida extraescolar, queda a criterio del profesor la decisión de que ciertos alumnos no asistan a la misma por tener un comportamiento inapropiado en el aula, ser disruptivos, tener faltas de asistencia, partes disciplinarios...

9. TIC

Entre los miembros del departamento, se ha acordado utilizar la plataforma Google Classroom en todos los niveles educativos, con el objetivo de disponer de un sitio común para todo el alumnado de la asignatura. Esta plataforma nos ofrece la posibilidad de tener contacto tanto con los alumnos que están presentes en el aula, como con los que se puedan encontrar en casa por diversos motivos.

Los docentes, a través de esta plataforma educativa comparten material académico con el alumnado, como contenidos de la asignatura o tareas que los discentes deben realizar. En este sentido, una gran ventaja que nos proporciona este sistema es que facilita al alumnado la entrega de tareas en cualquier momento, sin que exista la necesidad de que los profesores tengan que recoger en papel los ejercicios desarrollados por los alumnos para su posterior corrección. Cuando el docente manda una actividad a un grupo, crea también en su clase correspondiente de Classroom dicha tarea, recordando las instrucciones oportunas para su desarrollo y la fecha de entrega. En el caso de que esta tarea tenga que ser escrita a mano, el alumno una vez finalizada debe escanearla o realizarle una foto para su posterior entrega en la plataforma.

En el caso de que un alumno pregunte una duda en esta plataforma, cuando el profesor la responde posibilita que todos los integrantes del grupo puedan poder leer también esa aclaración. Además, también se ha facilitado a los discentes el correo institucional de cada docente, con el cual se mantiene un contacto más directo para tratar aspectos más privados o personales.

A su vez, los docentes hacen uso bastante frecuente de actividades interactivas, persiguiendo el fin de motivar al alumnado como medio para lograr la asimilación de los contenidos de cada unidad didáctica.

En ciertas ocasiones, algunos temas son reforzados mediante la proyección de videos que posibilitan la reflexión por parte de los discentes, favoreciendo las competencias digitales, comunicativas y espirituales.

10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Sí se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluira un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”. Por

su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Comprensión lectora (CL)
- Expresión oral y escrita (EOE)
- Comunicación audiovisual (CA)
- Competencia digital (CD)
- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc.

DIEGO ANTONIO SERRANO TAMAYO

LUIS LEÓN DÍAZ FERNÁNDEZ